

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 119

XII LEGISLATURA

6 de febrero de 2023

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

- 12-22/PL-000002, Proyecto de Ley por la que se regula la atención temprana en la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Enmiendas que se mantienen para su defensa en Pleno*) 6

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 12-23/PNLP-000001, Proposición no de Ley relativa al trasvase Tajo-Segura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 12-23/PNLP-000003, Proposición no de Ley relativa al nuevo convenio para la unidad del Cuerpo Nacional de Policía Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 12-23/PNLP-000005, Proposición no de Ley relativa al Plan de impulso y mejora de la situación de las residencias de mayores en Andalucía y comedores de los centros de participación activa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14

- 12-23/PNLP-000006, Proposición no de Ley relativa a la garantía del ejercicio del derecho al aborto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 12-23/I-000002, Interpelación relativa a la política general en materia de diálogo social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 12-23/POP-000005, Pregunta relativa a categoría de bien de interés cultural del valle del Darro (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 12-23/POP-000018, Pregunta relativa a la subida de precios en la cesta de la compra (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 12-23/POP-000019, Pregunta relativa a OPE del SAS del año 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 12-23/POP-000020, Pregunta relativa a los pisos turísticos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 12-23/POP-000026, Pregunta relativa a las inversiones en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-23/POP-000057, Pregunta relativa al síndrome Sudeck (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-23/POP-000070, Pregunta relativa a la Red Andaluza de Teatros Públicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-23/POP-000078, Pregunta relativa a los centros de acogida de mujeres víctimas de violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-23/POP-000088, Pregunta relativa a los planes de ordenación de los montes públicos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-23/POP-000105, Pregunta relativa a la atención al alumnado con necesidades especiales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30

- 12-23/POP-000108, Pregunta relativa a las prioridades políticas del Gobierno andaluz para los próximos meses (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-23/POP-000109, Pregunta relativa a las prioridades políticas del Gobierno de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-23/POP-000110, Pregunta relativa a la gestión de productos perecederos en el puerto de Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-23/POP-000111, Pregunta relativa a reforma del sistema de financiación autonómica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-23/POP-000112, Pregunta relativa a la valoración de las Mesas para la FP dual (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-23/POP-000113, Pregunta relativa a los juzgados de San José, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-23/POP-000114, Pregunta relativa a IV Plan Integral de Salud Mental de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-23/POP-000115, Pregunta relativa a la situación de la herramienta «PLAnd Sequía Andalucía» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-23/POP-000116, Pregunta relativa a las ayudas al arte sacro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-23/POP-000117, Pregunta relativa al desprendimiento de ladera en la carretera A-395 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-23/POP-000118, Pregunta relativa al servicio de ayuda a domicilio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-23/POP-000119, Pregunta relativa a tratamientos silvícolas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-23/POP-000120, Pregunta relativa a las ayudas a la inversión industrial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-23/POP-000121, Pregunta relativa al impulso de la recuperación y generación del empleo estable en Andalucía y su impacto en las provincias y municipios andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-23/POP-000122, Pregunta relativa a la tramitación de plantas de generación de renovables en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45

- 12-23/POP-000125, Pregunta relativa a seguridad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
46
- 12-23/POP-000130, Pregunta relativa al acuerdo alcanzado con sindicatos en relación con la atención primaria en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
47
- 12-23/POP-000132, Pregunta relativa a las prioridades en materia de infraestructuras (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
48
- 12-23/POP-000133, Pregunta relativa a rectificación de destinos en la oferta de empleo del Servicio Andaluz de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
49

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 12-22/APP-001234, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el Decreto-ley 14/2022, de 20 de diciembre, por el que se adoptan medidas de carácter extraordinario y urgente en materia de renta mínima de inserción social, bono social térmico y de simplificación de los procedimientos de expedición del título de familia numerosa y de atención a las personas con discapacidad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
50
- 12-23/APP-000003, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre Andalucía, región del turismo, la cultura y el deporte (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
51
- 12-23/APP-000005, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre Andalucía, región del turismo, la cultura y el deporte (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
52
- 12-23/APP-000025, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre Decreto-ley 14/2022, de 20 de diciembre, por el que se adoptan medidas de carácter extraordinario y urgente en materia de renta mínima de inserción social, bono social térmico y de simplificación de los procedimientos de expedición del título de familia numerosa y de atención a las personas con discapacidad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
53
- 12-23/APP-000036, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la reducción de 2.115 plazas para enfermeras y enfermeros de la inicial oferta pública de empleo (*BOJA* de 23 de enero de 2023) y las razones por las que solo se ofertan en la misma 103 plazas en dispositivos de apoyo de atención primaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
54

- 12-23/APP-000062, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre Andalucía, región del turismo, la cultura y el deporte (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTACIÓN PERMANENTE

- 12-22/OAPP-000006, Elección del Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez como miembro titular de la Diputación Permanente, consecuencia de la vacante producida por la renuncia a su condición de diputada de la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez 56

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 12-22/COM-000019, Designación del Ilmo. Sr. D. Juan José Salvador Giménez como miembro de la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul 57
- 12-22/COM-000020, Designación de la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa como miembro de la Comisión de Política Industrial y Energía 58

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

INFORMES Y DICTÁMENES

- 12-23/OAPP-000001, Informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos tratados durante el periodo comprendido entre los días 1 y 31 de enero de 2023 59

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

12-22/PL-000002, Proyecto de Ley por la que se regula la atención temprana en la Comunidad Autónoma de Andalucía

*Enmiendas que se mantienen para su defensa en Pleno presentadas por los GG.PP. Socialista, Por Andalucía, Vox en Andalucía y Mixto-Adelante Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023
Orden de publicación de 2 de febrero de 2023*

AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Socialista, conforme a lo dispuesto en el artículo 120 del Reglamento de la Cámara, comunica que mantiene para su defensa en pleno todas las enmiendas relativas al Proyecto de Ley por la que se regula la atención temprana en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que habiendo sido defendidas y votadas en comisión, no han sido incorporadas al dictamen, salvo las enmiendas con número 106, 110, 111, 114, 126, 137 y 138.

Sevilla, 25 de enero de 2023.
La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez.

AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Por Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 120 Reglamento de la Cámara, comunica el mantenimiento para su defensa en Pleno de las enmiendas al Proyecto de Ley por la que se regula la atención temprana en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que habiendo sido defendidas y votadas en comisión no ha sido incorporada al dictamen.

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2023.
La portavoz del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro

A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, al amparo de lo dispuesto en el artículo 120 Reglamento de la Cámara, comunica el mantenimiento para su defensa en pleno de las enmiendas al Proyecto de Ley por la que se regula la atención temprana en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que habiendo sido defendidas y votadas en la comisión no ha sido incorporada al dictamen.

Parlamento de Andalucía, 25 de enero de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

A LA MESA DEL PARLAMENTO

El Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara en su artículo 120, comunica el mantenimiento para su defensa en Pleno de la enmienda al Proyecto de Ley por la que se regula la atención temprana en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que habiendo sido defendida y votada en la comisión no ha sido incorporada al dictamen.

Sevilla, 31 de enero de 2023.

La presidenta del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO****12-23/PNLP-000001, Proposición no de Ley relativa al trasvase Tajo-Segura**

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en pleno, relativa al trasvase Tajo-Segura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 15 de febrero de 1967 se aprueba el trasvase Tajo-Segura, una de las obras hidráulicas de ingeniería más grandes realizadas en España, mediante la cual se deriva agua del río Tajo al río Mundo, afluente del Segura, a través del embalse de Talave. Fue en 1979 cuando llegan las primeras aguas desde el río Tajo hasta el Levante español gracias a este trasvase.

El Consejo de Ministros aprobó el 24 de enero de 2023, los planes hidrológicos de tercer ciclo, que definen las líneas de actuación para gestionar los recursos hídricos en España desde ahora hasta el año 2027, entre ellos se encuentra el Plan Hidrológico de la Cuenca del Tajo.

El Plan Hidrológico de la Cuenca del Tajo 2022-2027, prevé, entre otras materias, un aumento progresivo del caudal ecológico del Tajo, lo que reduciría la cantidad de agua que recibiría la «huerta de Europa», la zona agrícola de Alicante, Murcia y Almería. La modificación aprobada por el Gobierno de Sánchez supone un recorte de 105 hm³ de agua respecto a las 290 hm³ que reciben de esta cuenca las tres comunidades afectadas, Andalucía, Murcia y Valencia.

El Tajo no tenía reconocido caudal mínimo ecológico. A partir de ahora se recoge en el Plan Hidrológico de la Cuenca del Tajo. Pero lo que no se puede compartir es que se aumente ese caudal hasta llegar a los 8,6 m³/s, sin que venga refrendado por informes técnicos, tan solo se han tenido en cuenta criterios políticos. Andalucía no niega la existencia de un caudal mínimo ecológico, lo que no concibe es el volumen del mismo, ya que con 6 m³/s, sería suficiente y el trasvase Tajo-Segura sería viable, tal y como establecen diversos estudios científicos.

En la reunión del Consejo Nacional del Agua del pasado 29 noviembre, se propuso fijar un caudal ecológico de 7 m³/s en el río Tajo a su paso por Aranjuez desde la entrada en vigor del nuevo plan y condicionar los incrementos progresivos hasta los 8,65 m³/s al cumplimiento de los objetivos ambientales. Sin embargo, durante la sesión, se votó un texto *in voce* presentado por el responsable del ministerio que modificaba la propuesta inicial, lo que generó una enorme confusión.

El plan aprobado impone un incremento progresivo hasta 8,65 m³/s, sin tomar en consideración el cumplimiento de los objetivos ambientales ni el coste desproporcionado para los usuarios.

Alcanzar el buen estado en el río Tajo debería ser compatible con satisfacer las demandas en la cuenca del Segura. Además, existen otras medidas que permitirían mejorar su estado cualitativo y cuantitativo, como, por ejemplo, la mejora del tratamiento de aguas residuales o de la eficiencia en el uso del agua (modernización de regadíos).

La propuesta para sustituir las aguas trasvasadas por desaladas tiene un coste muy elevado para los usuarios, pero, sobre todo, dificulta el cumplimiento de los objetivos ambientales en la cuenca del Segura, ya que las desaladoras fueron planificadas para sustituir a las aguas subterráneas.

A modo de resumen, se trata de una decisión basada en criterios ideológicos, ya que los informes científicos avalan que se podrían alcanzar los objetivos ambientales estableciendo un caudal ecológico de 6 m³/s y agilizando la ejecución de las actuaciones que llevan décadas planificadas.

Son innumerables los perjuicios que conllevará en Almería, Murcia y Comunidad Valenciana este recorte, supone la pérdida de más de 15.000 puestos de trabajo directos y 25.000 hectáreas de cultivo y se verán afectadas más de 120.000 personas, además de seguir agravándose el problema de despoblación de las zonas rurales, suponiendo la ruina para miles de agricultores y familias que viven de este sector primario en todo el Levante español.

La Comunidad Valenciana, Región de Murcia y Andalucía han presentado alegaciones a ese plan hidrológico de la cuenca del Tajo por considerar que, si finalmente se llevara a cabo, la balanza de exportaciones nacionales perdería alrededor de unos 18.000 millones de euros, procedentes de las exportaciones de frutas y verduras del Levante, con el consiguiente encarecimiento de los productos agrícolas.

En esta decisión unilateral e injusta por parte del Gobierno de España, no se ha tenido en cuenta la «solidaridad del agua» tan necesaria en el Levante español y que ha generado tantos puestos de trabajo y ha supuesto todo un modelo de vida para miles de familias a lo largo de estos 43 años de vida del trasvase Tajo-Segura, suponiendo el trasvase un ejemplo perfecto de esa solidaridad del agua, agua ahora que irá directamente al océano Atlántico por la decisión política, arbitraria e ideológica tomada por el Gobierno de Pedro Sánchez.

El pasado 19 de enero el Consejo de Estado emitió un dictamen en el que, entre otras cuestiones, pone de relieve la falta de claridad en la redacción del proyecto, la falta de coordinación entre los planes de cuenca del Tajo y del Segura que afecta al trasvase y llama a la necesidad de compatibilizar el caudal ecológico con el trasvase, además de apuntar a la controversia surgida en la reunión del Consejo Nacional del Agua del pasado 29 noviembre.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía muestra su total rechazo a la aprobación del Real Decreto, de 24 de enero, por el Consejo de Ministros, relativo al Plan Hidrológico de Tercer Ciclo del Tajo (2022-2027), debido al perjuicio económico, laboral y demográfico a la provincia de Almería, considerando que para fijar los caudales ecológicos se deberían tener en consideración criterios técnicos y jurídicos, en lugar de políticos e ideológicos.

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000003, Proposición no de Ley relativa al nuevo convenio para la unidad del Cuerpo Nacional de Policía Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en pleno, relativa al nuevo convenio para la unidad del Cuerpo Nacional de Policía Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, permite, a aquellas comunidades autónomas cuyos Estatutos recojan la posibilidad de crear cuerpos de policía propios y no hicieran uso de tal competencia, la posibilidad de adscribir una Unidad del Cuerpo Nacional de Policía para el ejercicio de las funciones previstas en el artículo 38.1 de la citada ley.

En virtud de ello, la Administración andaluza, consciente de la necesidad de contar con un instrumento propio en materia policial, suscribió el 21 de diciembre de 1992 un Acuerdo Administrativo de Colaboración en Material Policial con el Ministerio del Interior.

Este acuerdo se materializó finalmente en la Orden, de 31 de agosto de 1993, por la que se constituye la Unidad del Cuerpo Nacional de Policía Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuya organización se regula mediante los Reales Decretos 221/1991, de 22 de febrero, y 1089, de 9 de junio, respectivamente.

Esta Unidad de Policía depende orgánicamente del Ministerio del Interior y funcionalmente de las autoridades de la Comunidad Autónoma de Andalucía, quedando integrada actualmente en la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa a través de la Secretaría General de Interior o, en su caso, en la de la Consejería que asuma las competencias en Interior.

Para dar respuesta al amplio abanico de competencias recogidas en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Unidad del Cuerpo Nacional de Policía Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía lleva a cabo, tanto en su carácter de policía judicial como de policía administrativa numerosas funciones que van desde la participación en las juntas locales de seguridad de aquellos municipios que requieren de una actuación coordinada de las diferentes fuerzas y cuerpos de seguridad y el establecimiento de dispositivos policiales en respuesta a las necesidades planteadas, hasta la investigación de delitos contra la ordenación del territorio, la protección del patrimonio histórico y artístico e investigación de ese tipo de delitos, o la vigilancia y control de los espacios naturales protegidos, pasando por la lucha contra la violencia de género, la vigilancia, custodia y traslado de menores infractores o la detección e investigación de situaciones en las que pudieran encontrarse menores en riesgo o desprotección.

La Unidad del Cuerpo Nacional de Policía Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía realiza, pues, una labor encomiable, reconocida socialmente y con verdadera profesionalidad y vocación de servicio público.

Sin embargo, y a pesar de la importancia de su cometido, la Unidad Adscrita a la Junta lleva quince años en un limbo legal que la ha colocado en una difícil situación, sobre todo en lo que atañe a la plantilla. Según datos oficiales, a enero del presente año, solo cuenta con 419 agentes, es decir, menos del 60% de los que debería tener según el número de efectivos asignados en el catálogo de puestos de trabajo (725) y bastante por debajo del millar al que se comprometieron los gobiernos socialistas de España y de Andalucía en diciembre de 2007.

El escollo a día de hoy para que el Ministerio del Interior decida poner fin a esta demora injustificada a la actualización de dicho convenio es la exigencia por parte de aquel de eludir el pago íntegro de las nóminas de los agentes, pretendiendo de este modo que el Gobierno andaluz asuma parte de ese gasto. Este hecho no solo supondría romper con el procedimiento habitual desde el origen de la Unidad, y es que el Gobierno de España es el que soporta el pago de los agentes, que son funcionarios del Estado, del Cuerpo Nacional de Policía, sino que además, y lo más preocupante, es que supone otro agravio con respecto al proceder del Gobierno de España en otras comunidades autónomas en las que también hay unidades adscritas al Ministerio del Interior y es este el que sufraga la totalidad de las nóminas de la plantilla.

La situación es tal que se requiere celeridad y diligencia, resultando, pues, urgente e inaplazable que el Ministerio del Interior del Gobierno de España no dilate por más tiempo la firma del convenio que permita fundamentalmente dotar de más efectivos a la Unidad de Policía Adscrita para que pueda así desempeñar su trabajo en las mejores condiciones posibles.

El Grupo Parlamentario Popular considera, al igual que el Gobierno andaluz, que es demasiado el tiempo el transcurrido sin suscribir un nuevo convenio para unos profesionales que trabajan diariamente por salvaguardar, proteger y garantizar derechos individuales y colectivos, aun poniendo en riesgo su integridad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía considera necesario y urgente la actualización del convenio de colaboración entre el Ministerio del Interior del Gobierno de España y la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo

Social y Simplificación Administrativa de la Junta de Andalucía, relativo a la Unidad del Cuerpo Nacional de Policía Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía, de manera que permita corregir el déficit existente de efectivos y reforzar la plantilla, así como seguir potenciado las labores de enorme relevancia que tiene encomendada la Unidad Adscrita.

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000005, Proposición no de Ley relativa al Plan de impulso y mejora de la situación de las residencias de mayores en Andalucía y comedores de los centros de participación activa

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en pleno, relativa al Plan de impulso y mejora de la situación de las residencias de mayores en Andalucía y comedores de los centros de participación activa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nuestro avance en derechos y en sistemas sociales de calidad, en sus cuidados y atenciones, exige hoy una apuesta por un nuevo modelo de centros residenciales basado en los valores europeos comunes de dignidad, igualdad y respeto por los derechos humanos, así como en el pilar de los derechos sociales en términos de accesibilidad, calidad y sostenibilidad.

La primera obligación, por lo tanto, es garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad y atención en nuestras residencias exigidos en la normativa actual, y para ello deben contar con la financiación suficiente de los costes reales de estos cuidados como factor indispensable para la sostenibilidad de nuestra red de plazas financiadas en los centros residenciales.

Compartimos la preocupación manifestada por familiares de usuarios de personas de residencias en Andalucía, como la Asociación de Familiares Afectados Covid en Residencias de Andalucía y de organizaciones como FOAM, por la situación en la que se encuentran nuestras residencias ante la nueva ola de aumentos de los contagios por covid y la preparación de estas tras la experiencia de olas anteriores y las reivindicaciones de profesionales y personas usuarias.

No podemos olvidar que han sido 3.260 las personas fallecidas por coronavirus en las residencias andaluzas y que suponen el 23,9% del total de fallecidos por covid y que la vacunación fue clave para frenar el avance de las sucesivas olas de contagios.

Esta experiencia en la gestión de la prevención y protección frente al covid nos ha demostrado que era necesaria una mayor y especial atención a las personas mayores que están en centros y residencias

y la adopción de medidas de refuerzo en recursos y personal, de ahí que consideramos que no es suficiente únicamente con las medidas de aislamiento, uso de mascarillas y restricciones, o menos visitas, adoptadas por la Consejería de Salud y Consumo tras la reunión con el llamado grupo de expertos.

Por lo tanto, hemos echado de menos la adopción de medidas dirigidas a reforzar el aumento de personal y a mejorar sus condiciones laborales y salariales, como mejor opción para garantizar la fidelización de los profesionales y de su dedicación. O destinar los recursos suficientes para garantizar que las ratios de profesionales por personas usuarias sean más razonables en atención a los cuidados que deben prestarse, así como de las provisiones y materiales adecuados.

Algo que exigen los profesionales, las familias y personas usuarios: mayor transparencia en las decisiones y medidas a adoptar, teniendo en cuenta la experiencia de estos, así como de las entidades que prestan servicios residenciales y las propuestas y medidas técnicas que han planteado.

Estas propuestas vendrían a reforzar la atención en los centros y residencias, avanzando en un modelo mucho más humano y de calidad al que debemos aspirar de manera inmediata y para hacer frente con mayores garantías al aumento de contagios por covid e incluso de otras infecciones estacionales como la de la gripe.

Por otra parte, el informe de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales sobre la situación y evolución de los servicios residenciales para personas mayores en España y en cada una de las comunidades autónomas con respecto al año 2021 concluye que Andalucía es la comunidad autónoma con mayor déficit de plazas residenciales, con 31.465 plazas para alcanzar la ratio de 5 plazas por cada 100 personas mayores de 65 años.

Incluso se confirma que durante el año 2021 se produce una disminución en el número de plazas residenciales en nuestra comunidad en 102 plazas y reduciéndose la ratio de plazas residenciales de financiación pública para mayores de 65 años, pasando del 2,65 en el año 2020 a 2,63 en el año 2021.

A esto tenemos que añadir el número de personas dependientes en listas de espera y que suman un total de 84.100 personas a final del año 2022, entre los que destacan los demandantes de la prestación de residencia.

Desde luego no entendemos que ante esta situación se dejen si ejecutar en el presupuesto de 2022 más de 7,6 millones de euros destinados a la atención residencial en dependencia y tengan que reducir programas de respiro familiar o de plazas en centros de día o de personas sin hogar.

Tampoco consideramos que el incremento en los precios de los servicios de comedor en los centros de participación activa en un 6,7% suponga una ventaja para que los mayores puedan acceder a estos servicios y mantenerse en su entorno.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a incrementar de forma inmediata la financiación del coste/plaza de los centros residenciales de Andalucía en un porcentaje, como mínimo, igual al aumento del IPC acumulado, para garantizar los refuerzos humanos

y materiales necesarios, repercutiendo directamente en las retribuciones del personal que presta estos servicios y garantizándose que dicho incremento no supondrá un aumento del importe que abonan las familias de las personas usuarias.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a impulsar la equiparación salarial y condiciones de trabajo de los profesionales que prestan sus servicios en los centros residenciales al resto de profesionales de su misma categoría en otros sistemas como el sanitario y ajustar los precios/plaza al aumento en dichas retribuciones.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a establecer las ratios de profesionales en las residencias, tanto personal sanitario como cuidadores, por personas usuarias en número y presencialidad durante las 24 horas, que garantice los criterios de calidad en la asistencia y cuidados exigidos.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a establecer mecanismos de control y auditorías en su gestión en relación con las residencias que proporcionen una mayor transparencia en la toma de decisiones y la adopción de medidas para la mejora de la prestación de sus servicios.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a aumentar el número de plazas residenciales financiadas por la Junta, mediante la licitación oportuna, y a cubrir de manera inmediata las plazas concertadas que se encuentran sin ocupar en este momento en los centros residenciales que cuentan con estas plazas concertadas durante este mismo año y a estudiar una modificación de la normativa que establezca el abono de las plazas que queden vacantes a partir del mes siguiente de la comunicación de dicha vacante por parte de la entidad.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a establecer un programa económico para compensar el incremento del coste de los precios máximos de los servicios de comedor en los CPA de Andalucía para que los mayores sigan abonando el mismo precio de 2022 y que estaba establecido en 4,83 euros.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a promover la creación de un grupo de trabajo con participación de profesionales, usuarios, entidades, técnicos y fuerzas políticas con representación parlamentaria que se centre en la actualización de la normativa autonómica en materia de residencias, que eleve los estándares de calidad y respuesta del sistema ante cualquier eventualidad y que garantice su sostenibilidad mediante el cálculo de costes reales de estos cuidados y su financiación pública, para impulsar un modelo de centros residenciales más humano y de más calidad, que se convierta en un referente en toda España.

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2023.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000006, Proposición no de Ley relativa a la garantía del ejercicio del derecho al aborto

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en pleno, relativa a la garantía del ejercicio del derecho al aborto.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo, regula el derecho de las mujeres al aborto, y los límites temporales y de edad para su ejercicio. Para todo aborto decidido que cumpla con esos límites, la ley fija en su artículo 3.3 la prohibición de la discriminación en el acceso a las prestaciones y servicios recogidos en la norma, que en su artículo 19.1 abunda en la garantía de acceso a la prestación con independencia del lugar de residencia.

Aun cuando formalmente en Andalucía la ley se cumple, lo cierto es que la Junta solo dispone de un hospital público que practique abortos, derivando a la sanidad privada, vía conciertos, la práctica totalidad de las IVE que se realizan en nuestra comunidad.

Las derivaciones de los abortos a la sanidad privada están preocupantemente extendidas en toda España. Los últimos datos publicados por el Ministerio de Sanidad colocan a Andalucía, con un 99% de IVE practicadas en la sanidad privada, lejos de la media estatal situada en el 88%.

La claridad de la ley contrasta con la realidad de su flagrante y reiterado incumplimiento en Andalucía, situando el exponente máximo en la provincia de Jaén, en la que la Junta de Andalucía reconoce que no se practican abortos en el sistema público ni existe concierto alguno con clínicas privadas para que las mujeres que así lo decidan puedan abortar sin desplazarse fuera de su provincia.

Cabe destacar que los gastos de desplazamiento ocasionados a las mujeres, y que deben ser adelantados por las mismas, con independencia de su situación económica, no son reembolsados a

estas por la Junta de Andalucía, lo que supone una traba más que añadir a las mujeres que cumpliendo los requisitos legales deciden interrumpir su embarazo.

La nueva Ley de salud sexual y reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo trata de garantizar el equilibrio entre el derecho a la objeción de conciencia y el derecho al aborto. No es cuestión menor dado que el Servicio Andaluz de Salud justifica la ínfima práctica de las IVE en el sistema público, o la ausencia total de las mismas en la ya referida provincia de Jaén, en la objeción de conciencia esgrimida por el personal médico, aunque paradójicamente a renglón seguido la Junta asegura carecer de datos pormenorizados al respecto. Podría deducirse, por tanto, que el SAS no está en condiciones de asegurar que no haya personal médico objetor en la sanidad pública que sí practica abortos en clínicas privadas, algo que la Consejería debiera comprobar de inmediato.

Contrasta esta situación discriminatoria para las mujeres que no disponen de recursos de la Administración autonómica para sufragar los desplazamientos que la propia Junta provoca con la concesión por su parte de subvenciones a organizaciones antiabortistas que despliegan acciones encaminadas a entorpecer el ejercicio de este derecho. Estas entidades vienen provocando situaciones inaceptables a las puertas de las clínicas en las que se practican interrupciones del embarazo, violentando tanto a las mujeres que acuden a las mismas a abortar como al personal que trabaja en las mismas. La reciente modificación del GP trata de disuadir estas prácticas con penas que oscilan de tres meses a un año de prisión.

Estas asociaciones, que se califican a sí mismas «provida», se nutren de recursos que en ningún caso pueden llegarles de la misma Administración pública que debe cumplir y hacer cumplir la ley, protegiendo a las mujeres que adoptan esta difícil decisión y a las que, lejos de asistir debidamente, viene dificultando el ejercicio de su derecho a abortar.

A este respecto, resulta esclarecedor del escaso compromiso de la Junta de Andalucía con la garantía del ejercicio del derecho al aborto y la protección de las mujeres, que supuestos programas informativos y de atención a embarazadas desarrollados por la Red Madre, tristemente conocida por sus acciones coactivas hacia las mujeres y encuadrada en una red europea contra el aborto, la eutanasia, el feminismo y el reconocimiento de los derechos de las personas LGTBI, hayan sido financiados con hasta 270.000 en las últimas dos convocatorias autonómicas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a:

1. Cumplir los preceptos establecidos en la Ley 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo, y garantizar el libre derecho de las mujeres andaluzas a abortar en la sanidad pública andaluza y, en cualquier caso, dentro de su provincia.
2. Sufragar los costes de desplazamientos que las mujeres deban realizar si su IVE se practica fuera de su distrito sanitario.

3. Adoptar medidas de transparencia activa para que sea público el número de profesionales sanitarios que han ejercido el derecho a la objeción de conciencia en cada centro hospitalario o distrito sanitario público y a adoptar medidas de control de que el personal objetor de conciencia en la sanidad pública también lo es en la sanidad privada.

4. Garantizar que en las distintas convocatorias de ayudas y subvenciones destinadas por el conjunto de Consejerías a información, asesoramiento a mujeres embarazadas, o cualquier otra actividad relacionada con la salud sexual y reproductiva de las mujeres, incluido el respeto a su derecho a decidir la interrupción voluntaria de su embarazo con la plena garantía de su ejercicio, no resultan beneficiarias asociaciones y entidades que son manifiestamente contrarias a la normativa vigente en materia de aborto y que protagonicen o promuevan actividades tendentes a torcer la voluntad de las mujeres que quieren ejercer su derecho.

5. Garantizar en todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos la información sobre salud sexual y reproductiva, protección ante enfermedades de transmisión sexual y métodos anticonceptivos, adaptando los contenidos a la edad del alumnado.

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2023.

La portavoz del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

12-23/I-000002, Interpelación relativa a la política general en materia de diálogo social

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente interpelación, relativa a la política general en materia de diálogo social.

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de diálogo social con los representantes de las entidades locales de Andalucía?

Sevilla, 31 de enero de 2023.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000005, Pregunta relativa a categoría de bien de interés cultural del valle del Darro (Granada)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a categoría de bien de interés cultural del valle del Darro (Granada).

PREGUNTA

¿Qué fecha y qué plazos de actuación maneja el Gobierno para restablecer la categoría de bien de interés cultural al valle del Darro de Granada por su alto valor natural, con el objetivo de protegerlo?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000018, Pregunta relativa a la subida de precios en la cesta de la compra

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la subida de precios en la cesta de la compra.

PREGUNTA

¿Qué estrategias, políticas públicas y demás actuaciones tiene previstas el Gobierno de la Junta de Andalucía llevar a cabo, y en qué plazos va a implementarlas, para paliar la subida de precios en la cesta de la compra de los andaluces?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

José Manuel Gómez Jurado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000019, Pregunta relativa a OPE del SAS del año 2021

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a OPE del SAS del año 2021.

PREGUNTA

¿Por qué en la OPE del SAS del año 2021 para las plazas por ahora ofertadas a cubrir de los cuerpos facultativos de anestesia, radiología, rehabilitación, anatomía patológica y nefrología se han ofrecido solamente destinos de difícil cobertura y no todas las plazas disponibles en hospitales de referencia provincial y regional?

Sevilla, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande y

José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-00020, Pregunta relativa a los pisos turísticos en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los pisos turísticos en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué plan tiene el Gobierno para la regulación de pisos turísticos en Andalucía?

Sevilla, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000026, Pregunta relativa a las inversiones en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las inversiones en Jaén.

PREGUNTA

¿En cuánto cuantifica el Gobierno las inversiones reales ejecutadas entre 2019 y 2022 en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,
José Aurelio Aguilar Román y
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000057, Pregunta relativa al síndrome Sudeck

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al síndrome Sudeck.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Salud y Consumo del Gobierno andaluz en relación con el síndrome Sudeck?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000070, Pregunta relativa a la Red Andaluza de Teatros Públicos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la Red Andaluza de Teatros Públicos.

PREGUNTA

¿Cuál es la justificación de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte sobre el recorte presupuestario llevado a cabo en el programa de la Red Andaluza de Teatros Públicos?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,
Rafael Alfonso Recio Fernández,
Isabel María Aguilera Gamero y
María Isabel Ambrosio Palos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000078, Pregunta relativa a los centros de acogida de mujeres víctimas de violencia de género

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los centros de acogida de mujeres víctimas de violencia de género.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de las condiciones de vida y salubridad de las mujeres víctimas de violencia de género y sus familias en centros de acogida dependientes de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000088, Pregunta relativa a los planes de ordenación de los montes públicos en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los planes de ordenación de los montes públicos en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul actualizar los planes de ordenación de los montes públicos en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,
Encarnación María Martínez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000105, Pregunta relativa a la atención al alumnado con necesidades especiales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la atención al alumnado con necesidades especiales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

PREGUNTA

¿Está garantizando el Gobierno de Andalucía la correcta atención al alumnado con necesidades especiales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000108, Pregunta relativa a las prioridades políticas del Gobierno andaluz para los próximos meses

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023
Orden de publicación de 2 de febrero de 2023*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las prioridades políticas del Gobierno andaluz para los próximos meses.

PREGUNTA

¿Cuáles son las prioridades de la acción política del Consejo de Gobierno para los próximos meses?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La portavoz del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000109, Pregunta relativa a las prioridades políticas del Gobierno de Andalucía

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del
Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023
Orden de publicación de 2 de febrero de 2023*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las prioridades políticas del Gobierno de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuáles son las prioridades políticas del Gobierno de Andalucía para el nuevo periodo de sesiones?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.
El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000110, Pregunta relativa a la gestión de productos perecederos en el puerto de Algeciras

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. Ana María Mestre García, D. Bruno García de León, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Andrés Clavijo Ortiz y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. Ana María Mestre García, D. Bruno García de León, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Andrés Clavijo Ortiz y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la gestión de productos perecederos en el puerto de Algeciras.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno andaluz de la carencia de medios humanos y técnicos necesarios por parte del Servicio de Inspección de Sanidad Exterior del puerto de Algeciras para la gestión de los productos perecederos?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Sánchez Torregrosa,

Ana María Mestre García,

Bruno García de León,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Saldaña Moreno,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

María José de Alba Castiñeira,

Andrés Clavijo Ortiz y

Ascensión Hita Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000111, Pregunta relativa a reforma del sistema de financiación autonómica

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Francisca Caracuel García, Dña. Rocío Ruiz Narváez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Francisca Caracuel García, Dña. Rocío Ruiz Narváez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a reforma del sistema de financiación autonómica.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la ronda de conversaciones que el Gobierno de la nación ha iniciado con las comunidades autónomas para elaborar una nueva propuesta de reforma del actual sistema de financiación autonómico —e informar de si ha existido algún contacto entre el Gobierno central y el Gobierno andaluz a este respecto—?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Pablo José Venzal Contreras,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Ascensión Hita Fernández,

Antonio Saldaña Moreno,

Manuel Guzmán de la Roza,

José Ricardo García Román,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

María Francisca Caracuel García,

Rocío Ruiz Narváez y

Ana Chocano Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000112, Pregunta relativa a la valoración de las Mesas para la FP dual

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la valoración de las Mesas para la FP dual.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la constitución de las Mesas para la FP dual y sus reuniones en las distintas provincias?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena,

Alejandro Romero Romero,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Montserrat Paz Jurado,

Aurelio Fernández García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

María Remedios Olmedo Borrego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000113, Pregunta relativa a los juzgados de San José, Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Ana María Mestre García, D. Bruno García de León, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Andrés Clavijo Ortiz y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Ana María Mestre García, D. Bruno García de León, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Andrés Clavijo Ortiz y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los juzgados de San José, Cádiz.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de las actuaciones que desde la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública se están llevando a cabo en la sede judicial del edificio San José de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Ana María Mestre García,

Bruno García de León,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Saldaña Moreno,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

María José de Alba Castiñeira,

Andrés Clavijo Ortiz y

Ascensión Hita Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000114, Pregunta relativa a IV Plan Integral de Salud Mental de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a IV Plan Integral de Salud Mental de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la apertura de la primera unidad independiente de salud mental para hospitalización de adolescentes (14-18 años) en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

José Ricardo García Román,

Virginia Pérez Galindo,

Ana Chocano Román,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Silvia Heredia Martín,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y

María Remedios Olmedo Borrego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000115, Pregunta relativa a la situación de la herramienta «PLAnd Sequía Andalucía»

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo y D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo y D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la situación de la herramienta «PLAnd Sequía Andalucía».

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente esta herramienta puesta en marcha por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para luchar contra la escasez de agua?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Daniel Castilla Zumaquero,

Rosa María Fuentes Pérez,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Juan José Salvador Giménez,

María Pilar Pintor Alonso,

María José de Alba Castiñeira,

Francisca María Rosa Crespo,

Verónica Martos Montilla,

Dolores Caetano Toledo y

Aurelio Fernández García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000116, Pregunta relativa a las ayudas al arte sacro

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las ayudas al arte sacro.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el consejero de Turismo, Cultura y Deporte a las ayudas de arte sacro otorgadas en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Francisco Javier Oblaré Torres,

José Ricardo García Román,

Virginia Pérez Galindo,

Ana Chocano Román,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Silvia Heredia Martín,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y

María Remedios Olmedo Borrego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000117, Pregunta relativa al desprendimiento de ladera en la carretera A-395

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, D. Jorge Saavedra Requena, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo García Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, D. Jorge Saavedra Requena, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo García Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al desprendimiento de ladera en la carretera A-395.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha acometido la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para lograr la vialidad y seguridad del tránsito por la carretera A-395, afectado en su kilómetro 16 por desprendimiento de ladera en el término municipal de Güéjar Sierra?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Saldaña Moreno,

Jorge Saavedra Requena,

Trinidad Herrera Lorente,

Pablo García Pérez,

Rosa María Fuentes Pérez y

Mariano García Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000118, Pregunta relativa al servicio de ayuda a domicilio

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al servicio de ayuda a domicilio.

PREGUNTA

¿Qué balance hace la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad sobre el servicio de ayuda a domicilio en 2022?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Isabel Lozano Moral,
Pablo García Pérez,
Andrés Clavijo Ortiz,
Verónica Martos Montilla,

Montserrat Paz Jurado,
Aurelio Fernández García,
Dolores Caetano Toledo,
Silvia Heredia Martín,
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y
María José de Alba Castiñeira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000119, Pregunta relativa a tratamientos silvícolas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García y Dña. Verónica Martos Montilla, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García y Dña. Verónica Martos Montilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a tratamientos silvícolas.

PREGUNTA

¿Qué trabajos de silvicultura preventiva lleva a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Araceli Cabello Cabrera,

Antonio Jesús Repullo Milla,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Montserrat Paz Jurado,

Aurelio Fernández García y

Verónica Martos Montilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000120, Pregunta relativa a las ayudas a la inversión industrial

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Silvia Heredia Martín, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Silvia Heredia Martín, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las ayudas a la inversión industrial.

PREGUNTA

¿En qué consiste esta línea de incentivos puesta en marcha por el Gobierno de la Junta para atraer a Andalucía inversiones de grandes empresas?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Julia Ibáñez Martínez,

Francisca María Rosa Crespo,

José Ricardo García Román,

Virginia Pérez Galindo,

María Isabel Lozano Moral,

Silvia Heredia Martín,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Saldaña Moreno,

José Ramón Carmona Sánchez y

María Isabel Sánchez Torregrosa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000121, Pregunta relativa al impulso de la recuperación y generación del empleo estable en Andalucía y su impacto en las provincias y municipios andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Silvia Heredia Martín, D. Aurelio Fernández García, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez y Dña. Montserrat Paz Jurado, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Silvia Heredia Martín, D. Aurelio Fernández García, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez y Dña. Montserrat Paz Jurado, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al impulso de la recuperación y generación del empleo estable en Andalucía y su impacto en las provincias y municipios andaluces.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del desarrollo que ha tenido el programa de incentivos dirigido a impulsar la recuperación y generación del empleo estable en Andalucía puesto en marcha por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo y qué impacto ha tenido en las provincias y municipios andaluces?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Silvia Heredia Martín,

Aurelio Fernández García,

Trinidad Herrera Lorente,

Ascensión Hita Fernández,

Pablo José Venzal Contreras,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Juan Francisco Bueno Navarro,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Pablo García Pérez y

Montserrat Paz Jurado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000122, Pregunta relativa a la tramitación de plantas de generación de renovables en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Silvia Heredia Martín, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Silvia Heredia Martín, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la tramitación de plantas de generación de renovables en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del cumplimiento del hito administrativo marcado para el 25 de enero en la tramitación de estos proyectos?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Julia Ibáñez Martínez,

Francisca María Rosa Crespo,

José Ricardo García Román,

Virginia Pérez Galindo,

María Isabel Lozano Moral,

Silvia Heredia Martín,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Saldaña Moreno,

José Ramón Carmona Sánchez y

María Isabel Sánchez Torregrosa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000125, Pregunta relativa a seguridad en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González, presidenta, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González, presidenta, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formulan al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a seguridad en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa desarrollar su gobierno, en el marco de sus competencias, para garantizar una mayor seguridad a los andaluces?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La presidenta del G.P. Vox en Andalucía,

Blanca Armario González, y

el portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000130, Pregunta relativa al acuerdo alcanzado con sindicatos en relación con la atención primaria en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023
Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al acuerdo alcanzado con sindicatos en relación con la atención primaria en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conocido el acuerdo alcanzado con sindicatos en relación con la atención primaria en Andalucía, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos que se pretenden con dicho acuerdo?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Rafael Segovia Brome y
Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000132, Pregunta relativa a las prioridades en materia de infraestructuras

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las prioridades en materia de infraestructuras.

PREGUNTA

¿Cuáles son las prioridades en materia de infraestructuras del Consejo de Gobierno para la presente legislatura?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea y

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000133, Pregunta relativa a rectificación de destinos en la oferta de empleo del Servicio Andaluz de Salud

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023
Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a rectificación de destinos en la oferta de empleo del Servicio Andaluz de Salud.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la modificación conocida en los destinos en la oferta de empleo del Servicio Andaluz de Salud, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios que han motivado la rectificación de destinos en la oferta de empleo del Servicio Andaluz de Salud?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Juan José Bosquet Arias y
Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-22/APP-001234, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el Decreto-ley 14/2022, de 20 de diciembre, por el que se adoptan medidas de carácter extraordinario y urgente en materia de renta mínima de inserción social, bono social térmico y de simplificación de los procedimientos de expedición del título de familia numerosa y de atención a las personas con discapacidad en Andalucía

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-000003, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre Andalucía, región del turismo, la cultura y el deporte

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-000005, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre Andalucía, región del turismo, la cultura y el deporte

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-000025, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre Decreto-ley 14/2022, de 20 de diciembre, por el que se adoptan medidas de carácter extraordinario y urgente en materia de renta mínima de inserción social, bono social térmico y de simplificación de los procedimientos de expedición del título de familia numerosa y de atención a las personas con discapacidad en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-000036, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la reducción de 2.115 plazas para enfermeras y enfermeros de la inicial oferta pública de empleo (BOJA de 23 de enero de 2023) y las razones por las que solo se ofertan en la misma 103 plazas en dispositivos de apoyo de atención primaria

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-000062, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre Andalucía, región del turismo, la cultura y el deporte

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTACIÓN PERMANENTE

12-22/OAPP-000006, Elección del Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez como miembro titular de la Diputación Permanente, consecuencia de la vacante producida por la renuncia a su condición de diputada de la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 1 de febrero de 2023, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía proponiendo al Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez como miembro titular de la Diputación Permanente, como consecuencia de la vacante producida por la renuncia a su condición de diputada de la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, y ha acordado su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Loja, 2 de febrero de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-22/COM-000019, Designación del Ilmo. Sr. D. Juan José Salvador Giménez como miembro de la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado como miembro de la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul al Ilmo. Sr. D. Juan José Salvador Giménez, en sustitución de la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa.

Loja, 2 de febrero de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-22/COM-000020, Designación de la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa como miembro de la Comisión de Política Industrial y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado como miembro de la Comisión de Política Industrial y Energía a la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Juan José Salvador Giménez.

Loja, 2 de febrero de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

INFORMES Y DICTÁMENES

12-23/OAPP-000001, Informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos tratados durante el periodo comprendido entre los días 1 y 31 de enero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* del Informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos tratados durante el periodo comprendido entre los días 1 y 31 de enero de 2023.

Loja, 2 de febrero de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

INFORME DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

La Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento de la Cámara, da cuenta al Pleno del Parlamento de Andalucía de que, durante el período comprendido entre los días 1 y 31 de enero de 2023, trató los asuntos y adoptó las decisiones que a continuación se indican:

EN SU SESIÓN DEL DÍA 11 DE ENERO DE 2023:

– Acordó autorizar la celebración de las sesiones extraordinarias previstas para el mes de enero de 2023 en la programación de la actividad parlamentaria aprobada por la Mesa del Parlamento de Andalucía y la Junta de Portavoces el día 21 de diciembre de 2022 (Expte. núm. 12-23/OAP-000001).

– Acordó convalidar el Decreto-ley 14/2022, de 20 de diciembre, por el que se adoptan medidas de carácter extraordinario y urgente en materia de renta mínima de inserción social, bono social térmico y de simplificación de los procedimientos de expedición del título de familia numerosa y de atención a las personas con discapacidad en Andalucía (Expte. núm. 12-22/DL-000009).

– Acordó autorizar la celebración de sesiones extraordinarias, en relación con la tramitación del Proyecto de Ley por la que se regula la atención temprana en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la Ponencia, el día 18 de enero de 2023, para la elaboración del informe, y de la Comisión de Salud y Consumo, el día 25 de enero de 2023, para la elaboración y aprobación, en su caso, del dictamen. Asimismo, acordó habilitar los días del mes de enero de 2023 siguientes a la fecha de terminación

del citado dictamen a efectos de comunicar los votos particulares y las enmiendas que, habiendo sido defendidas y votadas en Comisión y no incorporadas al mismo, se pretendan defender en el Pleno de la Cámara (Expte. núm. 12-23/OAP-000002).

EN SU SESIÓN DEL DÍA 25 DE ENERO DE 2023:

– Acordó aprobar el orden del día de la sesión extraordinaria de la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales del día 31 de enero de 2023, cuya celebración fue autorizada el día 11 de enero de 2023 (Expte. núm. 12-23/OAP-000001).

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

El presidente de la Diputación Permanente,
Jesús Aguirre Muñoz.

